



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GOMEZ
LOPEZ Nery FAU 2055015408b fard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ucayali(E)
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.09.2022 17:08:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Calleria, 28 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000218-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO

Responsable Regional UT –CTVC –UCAYALI

JR. TARAPACA N° 490 - CALLERIA

Asunto : COMPLEMENTARIO SOBRE REPORTE DE LOS CASOS COMUNICADO
POR LA CTVC: CASOS N°074, 104, 105, 122, 133, 140, 141, 142, 143, 144,
145, 149 2022 CTVC/UTUCAY.

Referencia : OFICIO N° D046-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/UCAYALI (12SEP2022)

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma –del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y a la vez en atención al documento de la referencia, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre doce (12) casos de alertas considerados como parcialmente resueltos, mediante este oficio se presenta el levantamiento de los doce (12) casos, según se detalla:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con Oficios N° 13-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 15-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 17-2022-CTVC/UCAYALI, Oficio N° 20-2022-CTVC/UCAYALI y Oficio N° 24-2022-CTVC/UCAYALI el Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana reporta casos referidas al servicio alimentario.
- 1.2 Con Informe N° 014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY -DTM, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 074 reportado por el CTVC.
- 1.3 Con Informe N° D0004-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 104 reportado por el CTVC.
- 1.4 Con Informe N° D0005-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 105 reportado por el CTVC.
- 1.5 Con Informe Técnico N° D0028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-DAP, la Monitora de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 122 reportado por el CTVC.
- 1.6 Con Informe N° D0014-2022-RSS, la Monitora de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 133 reportado por el CTVC.
- 1.7 Con Informe N° D0012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 140 reportado por el CTVC.
- 1.8 Con Informe N° D0013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 141 reportado por el CTVC.
- 1.9 Con Informe N° D0014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 142 reportado por el CTVC.
- 1.10 Con Informe N° D0015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 143 reportado por el CTVC.
- 1.11 Con Informe Técnico N° D0016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 144 reportado por el CTVC.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 1.12 Con Informe N° D0017-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-JAP, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 145 reportado por el CTVC.
- 1.13 Con Informe N° D0016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RSS, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 149 reportado por el CTVC.
- 1.14 Con Informe N° D0019-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-EAW, el Monitor de gestión local comunica, el levantamiento de observaciones del caso N° 84 reportado por el CTVC.
- 1.15 Con Informes N° D00170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00247-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00257-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, Informe N° D00265-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY-RAR, la Coordinación Técnica Territorial Ucayali- Qaliwarma comunica el levantamiento de observaciones de los casos reportados por el CTVC.
- 1.16 Con oficios N° D00125-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00162-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00170-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00176-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, oficio N° D00188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY, la Unidad Territorial Ucayali comunica al CTVC el levantamiento de las alerta generadas y comunicadas por el CTVC.
- 1.17 Con Oficio N° 46-2022-CTVC/UCAYALI el CTVC (12/09/2022) comunica reporta acciones de vigilancia y casos alertados donde indican que existen 12 casos parcialmente resueltos.

II. ANALISIS

De la Relación de casos parcialmente resueltos podemos indicar lo siguiente:

2.7 En referencia al Caso N° 141 - Punto Crítico 1 (Oficio N° 188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY)**2.7.1 Solución al Punto Crítico 1:**

EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, sobre este Punto crítico según RDE N° D0340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 12 de septiembre de 2022 se ha actualizado el listado de usuarios tomando en consideración la base de datos del SIAGIE del Ministerio de educación, la misma que es de responsabilidad de dicha entidad mantener actualizada dicha data, en la RDE antes mencionada se tiene 5 usuarios la misma que se ha visto reducida respecto a la anterior RDE N° D00193-2022-MIDIS/PNAEQW que consideraba atención para 8 usuarios, esta reducción es en base a la información del SIAGIE del MINEDU que a la fecha de corte tenía registrado esa cantidad de alumnos.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 20022- RDE N° D0340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

UNIDAD TERRITORIAL	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios
UCAYALI	CORONEL POR	CAMPOVERDE	250102	LAS PALMERAS	5905854	LOS GIRASOLE	CARRETERA F	INICIAL	5

2.7.2 Propuesta de Mejora para el punto crítico 1:

Sobre la actualización del Listado de IIEE según nuestro marco normativo (RDE N° D00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE) debemos indicar que se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

- La Unidad de Tecnología de la Información UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente.
- Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.
- La USME comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directores/es de las IIEE por medio de las/los monitores/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sobre el particular se ha dado instrucciones a los Monitores de Gestión local para que de manera permanente comuniquen a los Directores de las II.EE. a que mantenga actualizado el SIAGIE.

2.7.3 Sobre las evidencias del punto crítico 1.

- Se muestran en el anexo del caso 141



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CASO N° 141



Asistencia técnica e inducción de manejo del formato del karex



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE REUNIÓN

SIENDO EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2022, A HORAS 10 AM EN LAS
INSTALACIONES DEL PROGRAMA NO REGISTRADO DENIVEL INICIAL,
LOS GIRASOLTES I, CON CODIGO FONOLÓGICO 3905835, DEL CASERIO
LAS PALMERAS DE UCHALI; SE REALIZO CON LA PROF. NELY
ASAPAO HENRUA, CON DNI 45514833, PARA REALIZAR LAS ACCIONES
CORRECTIVAS A LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS POR EL
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA, EN LA
GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO.

- SE DIO ASISTENCIA TÉCNICA EXPLICANDO QUE: DE ACUERDO
A LA ROE N° 210-2021-MIDIS/PNAE QW-DE, EL PRO
GRAMA REALIZA 3 ACTUALIZACIONES DE USUARIOS CON LOS USUA
RIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS NOMINAS DEL SINGE. ES
TA SE REALIZA EN MARZO; 2da EN MAYO Y LA TERCERA EN
AGOSTO. ASI MISMO SE MENCIONA QUE LA ROE D000268-2022
DE PRODUCCIÓN RECIENTE, DEBECE A LA ACTUALIZACIÓN DE
MARZO, QUE SEMA ENTREGADO DEL 05 AL 20 AGOSTO 2022.
ASIMISMO SE MENCIONA QUE SE DEBE PADROVERAL ENTRE LOS
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ASIFA LA MATRICULA DE
LOS USUARIOS DE LA MANERA ORDINARIA EN LOS 8 GRADOS QUE
LA I.E.E. ESTABLECE CON ELLO LOGRAN QUE LA ACTUALIZACIÓN
SEA DE LA TOTALIDAD DE USUARIOS; COMO TAMBIEN REALIZAN
CONTINUAMENTE DE MATRICULA ADICIONAL DE USUARIOS EN EL SINGE.
- OTRO ASPECTO CORRECTIVO ES REFERIDO AL PUNTO DEL KARDEX,
EN QUE SE DIO ASISTENCIA TÉCNICA EN LLENADO DEL FORMATO
Y ARCHIVAR COMO ACERVO DOCUMENTARIO, ASI COMO LLENAR
LO EN TODAS LAS ENTREGAS.
- POR ULTIMO SE DESTINO UN AREA PARA EL ALMACENAMIENTO
EXCLUSIVO DE LOS PRODUCTOS, EN EL CUAL SE ACONDICIONO
UN MATRADO.

DANDO FE DE LO REALIZADO SE FIRMA LA PRESENTE

Casario Las Palmeras de Uchali

NELY ASAPAO HENRUA

DNI: 45514833

